

Veintiuno.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
RIOSUCIO, CALDAS, Veintitrés de Marzo de dos mil

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso Divisorio de Venta del Bien Común, promovido por la señora MARIA NATALIA VASQUEZ ARISTIZABAL, en contra de los señores ALBERTO JAVIER RAMIREZ JIMENEZ y JUAN FERNANDO VALENCIA TREJOS, el contenido de la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Pùblicos de la ciudad, mediante el oficio nùmero ORIP-115-66-2021 del 18 de marzo de 2021, visible a folios 188 y siguientes.

Notifíquese:

CÉSAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL RIOSUCIO - CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACION POR ESTADO:</u> <u>022</u></p> <p>Hoy: <u>24 de Marzo de 2021</u></p> <p>Secretario: <u>Jorge</u></p>
--